

Manifiesto PEC= U2 (Ulia+Urbana)

La educación no se circunscribe exclusivamente al ámbito de la escuela y la familia sino que se adquiere en ambientes entre iguales, en la calle, los centros recreativos, los parques y un sinnúmero de entornos que pueden educar o deseducar por acción o por omisión.

Una acción educativa eficaz requiere de la **corresponsabilidad** de múltiples sectores de la vida local que compartan y coordinen sus esfuerzos. El ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, tiene la oportunidad de coordinar e interrelacionar los diversos sectores sociales.

El **PEC** (Proyecto Educativo de Ciudad) no es sólo un Plan de Actuación sino un instrumento metodológico para abrir un proceso de **participación social** que asuma la educación como el **valor principal** para el cambio y el progreso de nuestro pueblo.

Para la realización del PEC se hace necesaria la **implicación y participación** de la comunidad escolar (padres y madres, profesorado y alumnado de los distintos niveles educativos) y de las instituciones (ciudadanas, culturales). Todo ello implica construir un proyecto propio y singular para **movilizar los recursos y dinamizar la ciudadanía** con una finalidad: La **sostenibilidad de la vida**.

Objetivos del PEC

- .-**Movilizar** la sociedad local y sus recursos a favor de la educación.
- .-Desarrollar la reciprocidad en las relaciones y la creación de hábitos en la ciudadanía para su participación responsable en la sostenibilidad.
- .-Desarrollar políticas para una **ciudadanía inclusiva** basada en la **equidad entre hombres y mujeres, la solidaridad, el respeto y la tolerancia** que integre a todos sus miembros.
- .-Asumir y encauzar, desde el Ayuntamiento, las demandas ciudadanas en materia de participación social que generen una responsabilidad colectiva para tareas de interés común.
- .-Actuar de manera eficiente ante el fracaso y abandono escolar aplicando todas las medidas a su alcance para corregirlo.
- .-Establecer fórmulas de **colaboración y compromiso** entre el sistema educativo y personas o instituciones participantes en el proyecto.
- .-Utilizar todos los recursos humanos, sanitarios, deportivos, sociales o patrimoniales de la ciudad, no sólo el escolar, con fines educativos desde la perspectiva de la **sostenibilidad**.
- .-**Impulsar la formación a lo largo de toda la vida**, potenciando la orientación profesional y difundiendo la oferta formativa existente en la zona, tanto reglada como ocupacional.
- .-Impulsar el desarrollo de una **ética de los cuidados**: personas, recursos, infraestructuras.

En pro de la consecución de estos objetivos y con el fin de trabajar por la mejora de las competencias básicas para formar a una ciudadanía global a favor de la consecución de un entorno bien formado, solidario y sostenible, en sus vertientes social, económica y medioambiental, manifiesto mi adhesión a este texto expresando públicamente el compromiso de colaborar y trabajar para llevar a cabo este Proyecto Educativo de Ciudad.